FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-14/2022 "MANTENIMIENTO VEHICULAR"
(Sistema de Evaluación Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **22 de Julio 2022, siendo las 15:00 horas**, en la Dirección de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-14/2022 "MANTENIMIENTO VEHICULAR",** de conformidad con el artículo 72 numeral 1 Fracción V Inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 54 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con fecha **04 de Julio de 2022**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-14/2022 "MANTENIMIENTO VEHICULAR".**

2.- El **11 de Julio de 2022**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- El **15 de Julio de 2022** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	LUIS PALAFOX VARGAS
2.	LUZ ELENA MONROY CASTELLON
3.	LLANTAS Y SERVICOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V.
4.	JOSE GUSTAVO QUIROGA BRAHMS
5.	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ
6.	FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCON

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 numeral 1 Fracción V Inciso C de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de **C. Luis Felipe Robredo Martínez.- Director del Área de Patrimonio,** en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez,** a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso**.**

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: LUIS PALAFOX VARGAS
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

EL PROVEEDOR: LUZ ELENA MONROY CASTELLON
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

EL PROVEEDOR: LLANTAS Y SERVICOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

EL PROVEEDOR: JOSE GUSTAVO QUIROGA BRAHMS
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

EL PROVEEDOR: MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

EL PROVEEDOR: FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCON
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS 1 A LA 3.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS	LUIS PALAFOX VARGAS		LUZ ELENA MONROY CASTELLON		LLANTAS Y SERVICOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V		JOSE GUSTAVO QUIROGA BRAHMS		MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ		FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCON	
CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
Para la Partida 1 se requiere el Servicio de Mantenimiento Mayor, hasta por un monto de: $200,000.00 (dos cientos mil pesos 00/100 M. N.) con los siguientes servicios: 1.1- Cambio de aceite conforme a especificaciones técnicas de cada vehículo de los 61 del anexo n°. 2 de la presente licitación; 1.2- Cambio de filtro de aceite; 1.3- Cambio de filtro de aire de motor; 1.4- Cambio de filtro de gasolina; 1.5- Limpieza de cuerpo de aceleración; 1.6- Cambio de bujías, en el caso de los vehículos Spark Beat deberá ser bujía de iridium; 1.7- Escaneo para verificar estado general de la máquina; 1.8- Rellenar niveles.	$ 123,800.00	$ 123,800.00	$ 150,300.00	$ 150,300.00	$ 162,109.75	$ 162,109.75	$ 171,815.25	$ 171,815.25	$ 272,356.00	$ 272,356.00	$ 153,508.72	$ 153,508.72
Para la Partida 2 se requiere el Servicio de Mantenimiento General hasta por un monto de $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M. N.), conforme al listado anexo n°. 2 de la presente licitación. Esta partida será únicamente aplicada a los vehículos sparck, beat y Aveo los servicios: 2.1 Cambio de cables de bujías; 2.2- Cambio de banda del tiempo por kilometraje + 100,000 kilómetros, 2.3- Cambio de sensor de árbol de elevas en los AVEO, 2.4- Cambio de válvula lac en los AVEO, 2.5- Cambio de bobina de encendido en caso de ser necesario	$ 68,670.00	$ 68,670.00	$ 86,320.00	$ 86,320.00	$ 83,611.45	$ 83,611.45	$ 126,866.53	$ 126,866.53	$ 96,362.40	$ 96,362.40	$ 81,040.00	$ 81,040.00
Para la Partida 3 se requiere el suministro de Servicio de Mantenimiento de frenos general básico y/o mayor hasta por un monto de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). conforme al listado anexo n°. 2 de la presente licitación: 3.1- Cambio de balatas delanteras, 3.2- Cambio de balatas traseras, 3.3- Cambio de discos delanteros, 3.4- Cambio de discos traseros, 3.5- Cambio de tambores, 3.6- Rectificación de discos delanteros, 3.7- Rectificación de discos traseros, 3.8- Rectificado de tambores,	$ 132,800.00	$ 132,800.00	$ 145,000.00	$ 145,000.00	$ 443,296.00	$ 443,296.00	$ 354,680.95	$ 354,680.95	$ 828,069.00	$ 828,069.00	$ 342,406.20	$ 342,406.20
	SUBTOTAL	$ 325,270.00	SUBTOTAL	$ 381,620.00	SUBTOTAL	$ 689,017.20	SUBTOTAL	$ 653,362.73	SUBTOTAL	$ 1,196,787.40	SUBTOTAL	$ 576,954.92
	I.V.A	$ 52,043.20	I.V.A	$ 61,059.20	I.V.A	$ 110,242.75	I.V.A	$ 104,538.04	I.V.A	$ 191,485.98	I.V.A	$ 92,312.79
	TOTAL	$ 377,313.20	TOTAL	$ 442,679.20	TOTAL	$ 799,259.95	TOTAL	$ 757,900.77	TOTAL	$ 1,388,273.38	TOTAL	$ 669,267.71

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES											
		LUIS PALAFOX VARGAS		LUZ ELENA MONROY CASTELLON		LLANTAS Y SERVICOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V		JOSE GUSTAVO QUIROGA BRAHMS		MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ		FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCON	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) -Listado de precios unitarios por Vehículo. - Carta de sostenimientos de precios	X Presenta carta de sostenimiento de precios		X No presenta carta de sostenimiento de precios		X Presenta carta de sostenimiento de precios		X No presenta carta de sostenimiento de precios		X Presenta carta de sostenimiento de precios		X No presenta carta de sostenimiento de precios	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X		X		X		X		X	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X		X		X	
e)	ANEXO 10 (SUPUESTOS DEL ART 52)	X		X		X		X		X		X	
g)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTIA)	X		X		X		X		X		X	
h)	ANEXO 14 (APORTACION CINCO AL MILLAR)	SI ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA	
i)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCLAES	X		X		X		X		X		X	
j)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SGURIDAD	X		X		X		X		X		X	
k)	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS	X		X		X		X		X		X	

NOTA: Se hace constar que los proveedores LUZ ELENA MONROY CASTELLON, JOSE GUSTAVO QUIROGA BRAHMS Y FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCON no presentan en su propuesta Carta de Sostenimiento de Precios por lo que con fundamento en el inciso n) del punto 8 de las presentes bases de licitación queda descalificado Administrativamente de la presente licitación.

R E S U L T A N D O

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado, y con todos los documentos que integran el expediente de adquisición y el análisis y revisión a los aspectos administrativos del proceso identificado como **LPLSC-14/2022 "MANTENIMIENTO VEHICULAR"**, Se resuelve de la siguiente forma:

De la Partida 1 a la 3 se Adjudicara al Licitante, **LUIS PALAFOX VARGAS** hasta por el monto de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100), con los precios unitarios de todos los servicios por vehículo de un total de $377,313.20 (Trescientos setenta y siete mil trescientos trece pesos 20/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido, en donde se detalla en el anexo 2 que forma parte de la presente acta.

La propuesta del proveedor adjudicado cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

SEGUNDA. – A los Licitantes que no se les adjudica las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:25** horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
REPRESÉNTATE DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y MIEMBRO DESIGANDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

Partida	Cantidad	Marca	Modelo	P.U. SERVICIO MAYOR	P.U SERVICIO GENERAL	P.U. SERVICIO FRENOS	Total
1	1	CHEVROLET AVEO	2017	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
2	1	CHEVROLET AVEO	2017	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
3	1	CHEVROLET AVEO	2017	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
4	1	CHEVROLET AVEO	2017	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
5	1	CHEVROLET AVEO	2017	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
6	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
7	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
8	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
9	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
10	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
11	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
12	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
13	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
14	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
15	1	CHEVROLET SPARK	2016	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
16	1	CHEVROLET SPARK	2017	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
17	1	CHEVROLET SPARK	2017	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
18	1	CHEVROLET SPARK	2017	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
19	1	CHEVROLET AVEO	2018	1,900.00	3,500.00	2,100.00	7,500.00
20	1	CHEVROLET BEAT	2018	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
21	1	CHEVROLET BEAT	2018	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
22	1	CHEVROLET BEAT	2018	1,900.00	1,500.00	2,100.00	5,500.00
23	1	CHRYSLER RAM	2003	1,900.00	1,000.00	2,300.00	5,200.00
24	1	FORD FIESTA	2008	1,500.00	500.00	1,500.00	3,500.00
25	1	FORD FIESTA	2008	1,500.00	500.00	1,500.00	3,500.00
26	1	NISSAN URVAN	2008	1,900.00	500.00	2,100.00	4,500.00
27	1	NISSAN NV 350 URVAN	2017	1,900.00	500.00	2,100.00	4,500.00
28	1	NISSAN URVAN	2017	1,900.00	500.00	2,100.00	4,500.00
29	1	NISSAN URVAN	2017	1,900.00	500.00	2,100.00	4,500.00
30	1	RENAULT TRAFIC	2013	3,000.00	500.00	2,500.00	6,000.00
31	1	PEUGEOT MANAGER	2014	3,000.00	500.00	2,500.00	6,000.00
32	1	V.W. SEDAN	1997	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
33	1	V.W. SEDAN	2001	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
34	1	V.W. SEDAN	2002	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
35	1	V.W. SEDAN	2002	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
36	1	V.W. SEDAN	2002	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
37	1	V.W. SEDAN	2002	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
38	1	V.W. SEDAN	1999	1,500.00	250.00	1,600.00	3,350.00
39	1	DODGE JOURNEY	2020	1,900.00	70.00	2,100.00	4,070.00
40	1	CHEVROLET C-35	2006	2,600.00	650.00	2,100.00	5,350.00
41	1	DODGE CARGA	2010	1,800.00	650.00	2,500.00	4,950.00
42	1	FORD 3.5 TON.	2010	2,600.00	650.00	2,500.00	5,750.00
43	1	FORD 3.5 TON.	2010	2,600.00	650.00	2,500.00	5,750.00

44	1	FORD PICK UP	1999	2,600.00	650.00	2,500.00	5,750.00
45	1	FORD PICK UP	2000	1,900.00	650.00	2,500.00	5,050.00
46	1	MITSUBISHI PICK UP	2008	1,900.00	1,500.00	2,500.00	5,900.00
47	1	MITSUBISHI PICK UP	2008	1,900.00	1,500.00	2,500.00	5,900.00
48	1	MITSUBISHI L200	2017	2,000.00	1,500.00	2,500.00	6,000.00
49	1	NISSAN PICK UP	1997	200.00	650.00	2,500.00	3,350.00
50	1	NISSAN PICK UP	1997	200.00	650.00	2,500.00	3,350.00
51	1	NISSAN NP 300	2017	2,200.00	650.00	2,500.00	5,350.00
52	1	NISSAN NP 300	2018	2,200.00	650.00	2,500.00	5,350.00
53	1	NISSAN NP 300	2018	2,200.00	650.00	2,500.00	5,350.00
54	1	RAM 4000	2020	2,600.00	650.00	2,500.00	5,750.00
55	1	RAM 4000	2020	2,600.00	650.00	2,500.00	5,750.00
56	1	DINA TORTON	1986	4,000.00	650.00	2,500.00	7,150.00
57	1	CHEVROLET AUTOBUS	1996	3,000.00	650.00	2,500.00	6,150.00
58	1	INTERNACIONAL AUTOBUS	1997	3,000.00	650.00	2,500.00	6,150.00
59	1	INTERNACIONAL AUTOBUS	1993	3,000.00	650.00	2,500.00	6,150.00
60	1	INTERNACIONAL AUTOBUS	2015	3,000.00	650.00	2,500.00	6,150.00
61	1	INTERNACIONAL AUTOBUS	2012	3,000.00	650.00	2,500.00	6,150.00
						SUBTOTAL	325,270.00
						I.V.A. GRAN	52,043.20
						TOTAL	377,313.20